



COMUNICACIÓN INTERNA
70 - 1040

Sincelejo, septiembre 13 de 2022

ASUNTO: DESIGNACIÓN DEL LÍDER DE PROCESO CONTRACTUAL Y DE COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, hace necesario realizar la designación del **líder del proceso contractual y del comité estructurador** de los procesos contractuales.

El comité estructurador será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso precontractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del **líder del proceso contractual y del comité estructurador** del proceso que tiene por objeto: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN LOS TEMAS PRIORITARIOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DE LA REGIONAL SUCRE CONTENIDAS EN EL PIC 2022.** cuyas designaciones quedarán así:

LÍDER DEL PROCESO:

Elíana Ester Carrascal González

COMITÉ ESTRUCTURADOR:

Ámbito técnico: **Merlys Judith Causado Chamorro**

Ámbito económico: **José García Palencia**

Ámbito técnico SST: **Eduardo Sequedad Machado**

Ámbito técnico Ambiental: **Mauricio Andrés Hoyos Guerra**

Ámbito Jurídico: **Priscila de la Candelaria Bula Raad**

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por JOHN
MARIO ACUÑA MARTÍNEZ
Fecha: 2022.09.13 16:52:11 -05'00'

JOHN MARIO ACUÑA MARTÍNEZ
Coordinador Grupo de Apoyo
Administrativo Mixto

Proyectó: Sixta Meza Sinin

Cargo: Apoyo administrativo Contratación

Revisó: Ingrid Arroyo Colombo

Cargo: Contratista Líder del Proceso de Gestión Contractual

Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios
Carretera Troncal de Occidente en la Vía Sincelejo Sampués Kilómetro 10
Corregimiento de la Gallera
P BX 57 601 5461500
www.sena.edu.co
🐦 📧 🌐 SENAComunica

